

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dos (2) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

Ref. **D.E.U.M.H. No. 202000215**

El Despacho tiene por incorporado al expediente del proceso de DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, promovida por el señor GUILLERMO DAZA en contra de la señora OLGA MARGOT HERNANDEZ, el informe de gestión presentado por el Representante Legal de TRANSOLUCIONES INMOBILIARIAS INTEGRALES en calidad de secuestres dentro del proceso y ordena ponerlo en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA